

CRÍTICA DE LIBROS

Panorámica de la filosofía política. Reseña de: Íñigo González Ricoy y Jahel Queralt (eds.), *Razones Públicas: Una Introducción a la Filosofía Política*, Barcelona, Ariel, 2021

Overview of political philosophy. Review of: Íñigo González Ricoy and Jahel Queralt (eds.), *Razones Públicas: Una Introducción a la Filosofía Política*, Barcelona, Ariel, 2021

Guillermo Kreiman Seguer

Universidad Carlos III

gkreiman@clio.uc3m.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-0083-8968>

¿Cómo diseñar y establecer instituciones sociales justas? ¿Cuáles son las características de una democracia? ¿Existen razones para promover las fronteras abiertas? ¿Qué responsabilidad tenemos frente a generaciones futuras con relación al medioambiente? ¿Está justificada la diferencia de trato entre seres humanos y animales de otras especies? ¿Existen formas de gobierno más legítimas que otras? Estas preguntas, de vital importancia en la actualidad, son ampliamente estudiadas por una prolífica área de investigación desconocida para el gran público, la denominada *filosofía política analítica*. A diferencia de otras corrientes como la filosofía moral o la historia de las ideas, esta rama de la filosofía desarrolla profundos análisis conceptuales y normativos sobre la relación entre las personas y las instituciones políticas, económicas y sociales.

Razones públicas: Una introducción a la filosofía política, el libro editado por el profesor Íñigo González Ricoy (Universitat de Barcelona) y la profesora Jahel Queralt (Universitat Pompeu Fabra), es un esplendoroso *tour de force* que introduce al lector en el multifacético y complejo mundo de la filosofía política. Un compendio de autores que reúne a lo mejor de la filosofía política de habla

hispana recorre de manera astuta, rigurosa y eficaz las principales corrientes, teorías y conceptos que se engloban bajo el paraguas de la *filosofía política analítica*. Todo ello con un objetivo común, «ofrecer una visión general y ecuánime de los principales debates, posiciones y argumentos filosóficos, así como de sus implicaciones prácticas» (p. 21).

El libro se divide en cuatro bloques claramente diferenciados, pero cuyos contenidos se van interrelacionando a lo largo de los distintos capítulos. Tras una exhaustiva y necesaria introducción llevada a cabo por los editores, donde se hace un breve repaso a la historia reciente de esta rama de la filosofía, así como a las metodologías predominantes, comienza el bloque 1, destinado al análisis de distintas teorías políticas. A través de una selección comprensiva y ciertamente holística, se hace un exhaustivo repaso por las principales teorías que han marcado la filosofía política analítica contemporánea, tales como el utilitarismo, el marxismo, el liberalismo, el libertarismo, el republicanismo, el feminismo y el nacionalismo. En este bloque destaca principalmente el capítulo escrito por Félix Ovejero dedicado al marxismo, donde a través de un acertadísimo prisma, consiguiendo separar un

riguroso enfoque analítico de cuestiones puramente ideológicas, expone algunas de las premisas y contradicciones principales de una corriente de pensamiento que ha marcado los grandes debates políticos del último siglo.

El segundo bloque, titulado “Estado e Instituciones”, se centra en el pormenorizado análisis de cuatro conceptos con una amplia historia intelectual: autoridad política, democracia, constitucionalismo y estado de derecho. Abordando cada uno de estos conceptos recurriendo tanto a debates clásicos como contemporáneos, los autores desgranar de manera magistral los principales enfoques, argumentos y debates planteados sobre cada uno de ellos de una manera rigurosa y precisa.

El tercer bloque, dedicado a “Justicia y Derechos”, se compone a su vez de cuatro capítulos, donde se abordan los principales debates existentes acerca de distintos tipos de justicia (distributiva, global e intergeneracional) así como sobre los derechos humanos. El conjunto de estos cuatro capítulos presenta de manera exhaustiva los debates existentes en cuanto a cuestiones tan relevantes como el diseño y establecimiento de instituciones sociales que produzcan distribuciones justas; los deberes y obligaciones respecto a generaciones futuras; el nivel geográfico de las teorías de la justicia; o las diferentes concepciones existentes sobre los derechos humanos. El capítulo sobre justicia distributiva, escrito por los profesores de la Universitat Pompeu Fabra Paula Casal y Andrew Williams, merece una mención especial. La capacidad de los autores para condensar en menos de 20 páginas los principales debates sobre la justicia distributiva es digna de reconocimiento. A través de un breve pero minucioso análisis de los principales autores y corrientes existentes (con un especial foco en Rawls, Nozick y Dworkin), Casal y Williams sientan las bases analíticas y teóricas necesarias para que cualquier lector pueda profundizar en una literatura central para la filosofía política contemporánea.

El cuarto y último bloque, titulado “Cuestiones Prácticas”, es una amalgama de capítulos que, a pesar de carecer de una conexión directa entre ellos, abordan una variedad de temáticas de fundamental relevancia para la vida pública. Estos siete últimos capítulos tratan cuestiones como el medioambiente, la religión, la idea de guerra justa, las migraciones, la ética animal, la asignación de recursos sanitarios o la cobertura estatal frente a la pobreza a través de una variedad de políticas de ingresos mínimos. Estos capítulos aterrizan en temáticas concretas el conjunto de enfoques analíticos y teorías desarrollados en los bloques anteriores.

El libro es, sin lugar a dudas, una de las mejores introducciones a la filosofía política analítica disponibles hasta el momento¹. El enfoque integral desarrollado por los editores, la coherencia interna de cada bloque, y la riqueza analítica del libro en su conjunto corroboran esta afirmación. Sin embargo, querría resaltar tres cuestiones que no habrían hecho más que mejorar la ya de por sí exquisita calidad del libro.

En primer lugar, tanto el título del libro como las palabras de los editores en la introducción invitan a pensar que esta será una introducción a la filosofía política para todos los públicos: «El libro (...) no se dirige sólo a estudiantes. Se dirige a ellos, claro está, tanto a los de filosofía como a los de ciencias sociales, pero también al lector general interesado en la filosofía política» (p. 21). Todos los esfuerzos por acercar la disciplina al debate público son loables, y más si hablamos de trabajos de alta calidad como este, pero, a veces, las intenciones no son suficientes. Encontrar el equilibrio entre rigor y divulgación es excesivamente difícil y eso se deja ver claramente en la introducción, donde una densa (aunque necesaria) discusión sobre cuestiones metodológicas muy concretas puede terminar alejando al lector no especializado. A pesar de que la gran mayoría de los capítulos contienen numerosos ejemplos acerca de la aplicación práctica de conceptos sumamente abstractos en situaciones cotidianas, esto puede llegar a no ser suficiente. Acostumbrados a las dinámicas propias de la vida universitaria, los académicos tendemos a encontrar dificultades en bajar de la torre de marfil y en adentrarnos en contextos donde los conceptos, discursos y argumentaciones difieren considerablemente de los existentes en la comunidad académica. Sin embargo, estrechar la brecha entre el mundo académico de la filosofía política y el debate público es de vital importancia debido al impacto directo que muchas de las cuestiones estudiadas tienen sobre la vida en sociedad, tales como la justicia fiscal, las migraciones o el cambio climático, entre muchas otras.

En segundo lugar, se da una situación muy paradójica a lo largo de todo el libro. Ya desde la introducción, y a lo largo de la mayoría de los capítulos, se expone (de manera adecuada) a John Rawls como el filósofo político más importante de los últimos 50 años. Así, se dice que «la filosofía política contemporánea echa a andar en 1971, con la aparición de *Una teoría de la justicia* de John Rawls» o que «todo cambió con la publicación de

¹ Para otras introducciones y compendios, tanto en inglés como en español, véase Camps 2001, Kymlicka 2002, Miller 2003, Wolff 2006, Olsaretti 2018 o Swift 2019.

Una teoría de la justicia» (p. 27). Esto va totalmente en línea con lo expuesto por otros autores tan relevantes como Robert Nozick, quien afirmó que «los filósofos políticos actuales deben trabajar dentro del marco conceptual de Rawls o justificar por qué no lo están haciendo» (Nozick, 1974, p. 137). A pesar de que el libro expone «un enfoque centrado en argumentos y problemas, en vez de autores y su exégesis» (p. 22), la descripción sobre las principales características de la teoría de Rawls está excesivamente fragmentada para la centralidad que tiene el autor en la filosofía política analítica contemporánea. No es hasta el capítulo 12 sobre *justicia distributiva* cuando se comienzan a desgarnar algunas de las principales ideas del liberalismo igualitario *rawlsiano*. A pesar de ser continuamente mencionado de manera breve a lo largo de los capítulos, la excesiva dispersión conceptual y teórica dificulta el análisis del conjunto de corrientes que beben o discuten directamente con los preceptos desarrollados por Rawls. Así, conceptos fundamentales como la posición original y el equilibrio reflexivo carecen de una descripción detallada.

Por último, y a pesar del indudable esfuerzo tanto de los editores como de los autores por lidiar con esta cuestión, el libro en su conjunto adolece de cierta falta de coherencia interna. A pesar de que las numerosas interrelaciones existentes a lo largo del libro se exponen a través de conexiones (poco intuitivas) entre los títulos de los capítulos, un desarrollo expositivo más claro donde se conecten de manera más directa los enfoques y teorías incluidos en la obra facilitarían la comprensión de los distintos mensajes comunes desarrollados a lo largo del texto. A su vez, la inclusión de un capítulo de conclusión resumiendo las principales perspectivas teóricas y

cuestiones prácticas tratadas, así como nuevas áreas de investigación aún en desarrollo, hubiera sido el broche de oro a una obra ya de por sí excepcional.

La filosofía política analítica se ha convertido en una prolífica área de investigación durante las últimas décadas. Sin embargo, a pesar de su estudio detallado de cuestiones con un impacto directo en la vida en sociedad, sigue siendo un área completamente desconocida fuera del mundo académico. El debate público debe de enriquecerse de la claridad conceptual, la riqueza analítica y la pluralidad ideológica que caracterizan a la filosofía política contemporánea. Quizás bajar de la torre de marfil cueste más de lo esperado, pero sin un debate público de calidad no hay democracia que perviva. Esta joya de libro no es más que la mejor invitación a una democracia donde el pluralismo y la rigurosidad marquen el debate.

BIBLIOGRAFÍA

- Camps, V. 2001. *Introducción a la filosofía política*. Barcelona: Crítica.
- Kymlicka, W. 2002. *Contemporary political philosophy: An introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- Miller, D. 2003. *Political philosophy: A very short introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- Nozick, R. 1974. *Anarchy, State, and Utopia*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Olsaretti, S. (Ed.). 2018. *The Oxford Handbook of Distributive Justice*. Oxford: Oxford University Press.
- Swift, A. 2019. *Political philosophy: a beginners' guide for students and politicians*. Cambridge: Polity Press.
- Wolff, J. 2006. *An introduction to political philosophy*. Oxford: Oxford University Press.